MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

Nro. GS-2022- -DIRAF-ARCON 17.3

Bogotá D.C., 05 JUL 2022

Señor
JHON JAIRO MARULANDA TRUJILLO
Representante Legal de la Firma HIGH PERFORMANCE DIESEL CORP – HPD CORP – APODERADA EN COLOMBIA POR LA FIRMA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA RIBER LTDA.
Cr 73 B No. 6 A 35 Of 404 In 3
Teléfonos: (1) 4113433
Email: importadorariberltda@hotmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: remito copia aprobación garantía única contrato No. PN DIRAF No. 06-2-10098-22.

Respetuosamente me permito remitir copia aprobación garantía única al contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10098-22, cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN MUNICIONES MENOS LETALES Y LANZADOR DE ESFERAS CALIBRE 0.68" (17,2 MM) – LOTE 3 Y 4.**, garantía suscrita el 05 de julio de 2022, es de anotar que la minuta del contrato pueden ser consultada en la plataforma de SECOP II. Lo anterior con el fin se de cumplimiento al objeto contractual en los términos y condiciones especificados en el contrato.

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular externa 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio de la cual se implementa el *"Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito"*, la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial 09 del 17/09/2020 *"Lineamientos para el pago a los proveedores del estado"* y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 *"Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación."*

Atentamente,

Capitán **CARLOS ANDRÉS BONILLA OROZCO**
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento (E)

Elaborado: SI. Alejandro Romero Pinzón
Fecha de elaboración: 05-07-2022
Ubicación: c:\mis documentos\2022

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
Teléfonos 515 90 00 Ext 9939
diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Fiel copia del original aportado

INFORMACIÓN PÚBLICA